# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

**871** *Aprobación definitiva del Padrón correspondiente a la Tasa por entrada y salida de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública correspondiente al ejercicio 2016.*

**Edicto**

Don Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo.

**Hace saber:**

Que transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 12 de enero de 2017, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 20 de enero de 2017, relativo a la aprobación provisional del Padrón contributivo de la Tasa por entrada y salida de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública correspondiente al ejercicio 2016, sin que se haya formulado reclamación alguna, se eleva a definitivo dicho acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante los días comprendidos entre el 1 de marzo y el 1 de mayo de 2017, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los correspondientes recibos. Transcurrido el plazo de cobro en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, y, devengarán el recargo de apremio, interés de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Los contribuyentes afectados podrán realizar el pago de sus deudas tributarias a través del ingreso en cualquiera de las cuentas corrientes que el Ayuntamiento de Marmolejo tiene abiertas en las oficinas bancarias de la localidad. Los recibos cuyos titulares tenga realizada domiciliación bancaria se cargarán directamente en la cuenta corriente o de ahorro designada por cada contribuyente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marmolejo, a 21 de Febrero de 2017.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.

cve: BOP-2017-871
Verificable en https://bop.dipujaen.es